



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación del Plan de Calidad Ambiental de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Considerando el informe favorable del Comité de Política Ambiental, en su sesión de 24 de noviembre de 2010, en relación con la propuesta de aprobación al Consejo de Gobierno de un Plan de Calidad Ambiental de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Coordinación y Planificación de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 1 de diciembre de 2010, ACUERDA:**

Aprobar el Plan de Calidad Ambiental de la Universidad Miguel Hernández de Elche que queda redactado como sigue:

PLAN DE CALIDAD AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE. 2011-2015.

1.- Introducción.

Las Universidades son el espacio natural del conocimiento, la investigación y la docencia y por ello son la herramienta que trasforma de manera continua a la sociedad, lo que implica una gran responsabilidad social, de la que no puede quedar al margen la necesidad de fomentar el respeto hacia el medio ambiente. Las Universidades han de implicarse, cada vez más, en la concienciación ambiental integrando este aspecto en todas sus disciplinas y sistemas de gestión. Quizá el mayor impacto ambiental negativo derivado de la actividad universitaria es la insuficiente formación ambiental que reciben sus alumnos y que les va a impedir desarrollar su actividad profesional de una manera sostenible.

Es por ello que la Universidad Miguel Hernández de Elche tiene una responsabilidad propia en la difusión de la preocupación ambiental y debe proponer soluciones de mejora ambiental a través de planes que sirvan no solo para mejorar ambientalmente su actividad, sino como ejemplo de conducta en el desarrollo de la actividad cotidiana para toda la comunidad universitaria.

En este sentido la Universidad Miguel Hernández de Elche se plantea desarrollar un Plan de Calidad Ambiental aplicada en tres áreas:

- Organización.
- Docencia e Investigación.
- Gestión.



SECRETARIA GENERAL

2.- Desarrollo del Plan.

2.1.- Organización:

Cualquier intento de mejora en el ámbito ambiental en la Universidad debe partir desde su organización, integrando en la misma las estructuras y políticas necesarias para desarrollar todo el modelo universitario acoplado a la sostenibilidad, integrando el respeto al medio ambiente en la formación de las personas.

Objetivo:

1. Integrar progresivamente elementos y estructuras de sostenibilidad en la organización de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Acciones:

- El Comité de Política Ambiental asesorará al Consejo de Dirección y al Consejo de Gobierno en materia de sostenibilidad.
- La Oficina Ambiental será la responsable de la sensibilización en materia ambiental en la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- La Oficina Ambiental participará en la gestión en materia ambiental en la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- La Oficina Ambiental participará en las reuniones periódicas del seminario permanente de la comisión para la calidad ambiental, el desarrollo sostenible y la prevención de riesgos (CADEP), de la CRUE.

2.2.- Docencia e Investigación:

La actividad docente es, junto a la investigación, la razón principal de la existencia de las universidades. La transferencia de conocimientos y de habilidades, es la base de la formación de los profesionales y líderes del futuro, que se enfrentarán a los retos del mañana, entre ellos, el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Objetivos:

1. Incrementar el conocimiento y la educación ambiental.
2. Fomentar la sensibilización ambiental de la comunidad universitaria.
3. Fomentar el desarrollo de la investigación destinada a la protección del medio ambiente.

Acciones:

Objetivo 1:

- Revisar periódicamente los currícula académicos tratando de introducir contenidos ambientales.



SECRETARIA GENERAL

- Ofertar asignaturas de libre configuración específicas sobre sostenibilidad.
- Ofertar cursos de contenidos ambientales dentro del plan de formación continua para el personal docente e investigador.
- Ofertar cursos de contenidos ambientales dentro del plan de formación continua para el personal de administración y servicios.

Objetivo 2:

- Desarrollar campañas de información/sensibilización sobre medio ambiente.
- Realizar jornadas y seminarios específicos de sensibilización ambiental.
- Crear y mantener páginas web ligadas a la principal de la Universidad con información ambiental.
- Desarrollar un programa en la radio de la Universidad Miguel Hernández de Elche de carácter periódico (mensual) específico de contenidos ambientales.
- Desarrollar anualmente distintos programas de voluntariado ambiental.

Objetivo 3:

- Crear convocatorias anuales para proyectos de investigación relacionados con la mejora ambiental.
- Desarrollar una normativa interna sobre una adecuada gestión ambiental en el desarrollo de los proyectos de investigación que se lleven a cabo en la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Establecer objetivos ambientales para Departamentos e Institutos de Investigación.
- Fomentar la certificación de SGA bajo alguna norma reconocida de los Departamentos e Institutos de Investigación.
- Fomentar la realización de proyectos fin de carrera, fin de grado, fin de Máster, DEA y Tesis doctorales relacionados con la problemática ambiental.

2.3.- Gestión:

En el área de la gestión, la Universidad debe esforzarse por desarrollar su actividad tratando de disminuir su impacto ambiental. Gestionar correctamente los aspectos ambientales de toda la actividad universitaria reportará, sin duda alguna, grandes beneficios no solo ambientales sino también económicos por la optimización de los procesos y reducción de costes, y sociales ya que la comunidad universitaria, y muy especialmente los alumnos, aprenden un modelo de desarrollo basado en la sostenibilidad, reflejándose directamente en la sociedad. En este sentido, la Universidad Miguel Hernández de Elche pretende mejorar de forma eficiente la gestión del agua, la energía, la movilidad, el urbanismo y la jardinería, y el sector de contratación y compras.

Objetivos:

1. Disminuir el consumo energético.
2. Disminuir el consumo de agua.
3. Fomentar la movilidad sostenible.
4. Disminuir, segregar y reciclar todos los residuos generados.
5. Incrementar la edificación y la jardinería sostenible.
6. Fomentar la compra verde y la contratación que incluya criterios de sostenibilidad.
7. Evaluar el impacto ambiental de la actividad de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Acciones:

Objetivo 1:

- Establecer un sistema monitorizado de recogida de datos en los campus que incluya contadores en todos los edificios.
- Desarrollar indicadores de consumo por edificio, superficie construida, número de usuarios, etc.
- Realizar auditorías energéticas de los edificios con el fin de mejorar la eficiencia.
- Instalar sistemas de interrupción de la conexión a elementos consumidores de energía.
- Instalar sistemas automáticos de encendido y apagado de iluminación en todos los edificios de la Universidad.
- Sustituir progresivamente las luminarias tanto internas como externas por otras de bajo consumo.
- Implantar en todos los ordenadores sistemas de ahorro energético.
- Instalar progresivamente sistemas de energía renovable.
- Establecer programas para los sistemas de refrigeración fijando las T^a máximas y mínimas en función de la temperatura ambiente con sistemas automáticos de encendido y apagado en todos los edificios de la Universidad.
- Optimizar al mínimo la iluminación externa nocturna en los campus.
- Después de cada jornada docente, revisar las aulas comprobando que quedan apagados los sistemas de iluminación y refrigeración.

Objetivo 2:

- Establecer un sistema monitorizado de recogida de datos por edificios y puntos estratégicos como puntos de riego, zonas deportivas, etc.
- Desarrollar indicadores de consumo por edificio, superficie construida, superficie ajardinada, número de usuarios, etc.

SECRETARIA GENERAL

- Establecer un sistema de recogida de aguas pluviales para su reutilización en el riego de jardines con adecuación y puesta en funcionamiento de balsas y depósitos de agua.
- Establecer un sistema de depuración de las aguas sanitarias y fecales producidas en el campus para su reutilización en el riego de jardines.
- Establecer un sistema eficiente de riego de jardines (goteo programado, microaspersión, riego nocturno).
- Implantar, progresivamente, sistemas de ahorro de agua en los aseos como pulsadores en los lavabos, cisternas de doble uso, difusores de aire en las duchas etc.
- Seleccionar especies vegetales autóctonas, o adaptadas al clima semiárido, para plantar en los jardines de los campus, se utilizará en algunos casos césped artificial.
- Establecer planes de ahorro de agua en los laboratorios (recirculación de aguas, lavavajillas de bajo consumo, etc.).
- Disponer de información visible sobre el ahorro de agua para los usuarios en los puntos de consumo (lavabos, duchas).

Objetivo 3:

- Realizar un diagnóstico sobre los hábitos de movilidad en la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Desarrollar un plan de movilidad.
- Establecer acuerdos o convenios con empresas de transporte público.
- Establecer convenios con entidades y organismos públicos con competencias en la gestión del transporte colectivo.
- Desarrollar acciones para peatonalizar parte de los campus limitando el acceso de vehículos a motor.
- Desarrollar acciones correctivas para los vehículos mal aparcados (pegatinas, avisos, grúas, etc.).
- Dotar de ayudas económicas para el uso de transporte público.
- Poner en marcha una base de datos en la web para compartir coche.
- Crear un carril bici conectado con el de la ciudad y fomentar el uso de la bicicleta con aparcabicis seguros, etc.
- Desarrollar un plan de estudio para teletrabajo.

Objetivo 4:

- Desarrollar un protocolo de actuación para la separación de residuos peligrosos (RP's) en todos los centros productores.



SECRETARIA GENERAL

- Realizar un seguimiento bimestral de todos los RP's producidos y segregados en la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Realizar recogida selectiva de aceites en los comedores universitarios.
- Realizar recogida selectiva de cartuchos de toners disponiendo de contenedores en todos los edificios de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Realizar recogida selectiva de papel disponiendo de contenedores en todos los edificios de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Realizar recogida selectiva de envases ligeros y vidrio disponiendo de contenedores en todos los puntos de vending, bibliotecas, etc.
- Realizar recogida selectiva de objetos como pilas, móviles, cd's, etc. disponiendo de contenedores en todos los edificios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, situados en lugares que no impacten estéticamente.
- Desarrollar un plan de minimización de RP's para la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Desarrollar un plan de minimización de residuos reciclables para la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Proponer objetivos de ahorro de papel y sustitución progresiva por papel reciclable para los servicios y centros de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Fomentar la sustitución de documentación impresa por comunicaciones electrónicas.
- Elaborar una bolsa de reactivos de laboratorios disponibles en los Departamentos que puedan intercambiarse de forma gratuita.
- Desarrollar un mapa con los puntos de recogida de residuos que estará disponible en la web.

Objetivo 5:

- Desarrollar jardines botánicos enfocados a la difusión de la biodiversidad.
- Desarrollar un plan o documento para establecer criterios de sostenibilidad en los concursos de nueva obra y en la remodelación de edificios.
- Desarrollar un plan de minimización de residuos en las obras.
- Desarrollar un plan de vigilancia ambiental para que se cumplan los requisitos de sostenibilidad establecidos en los edificios.
- En las reformas de edificios existentes mejorar los aislamientos para hacerlos progresivamente más eficientes.
- Llevar a cabo la reforestación de terrenos baldíos, seleccionando siempre especies autóctonas y adaptadas al clima.



SECRETARIA GENERAL

- Realizar compostaje de residuos orgánicos para destinarlo al abonado de las zonas verdes de los campus.
- Desarrollar itinerarios en los campus con identificación de especies.

Objetivo 6:

- Desarrollar un plan o documento para el establecimiento de criterios de compra verde o sostenibilidad para la contratación de todo tipo de servicios, suministros y proveedores que trabajen con la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Objetivo 7:

- Elaborar un programa de cálculo de consumo de todos los recursos que se utilizan en la Universidad, así como la producción de todos los residuos, para transformarlos a términos de huella ecológica asignándose a cada Campus (Altea, Elche, Orihuela, Sant Joan d'Alacant) y expresándose en la/persona/año.